

25 ENE 2023



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

478134

DECRETO N° 262
QUILLON, martes 24 enero 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 43-19
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,43-19



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SILVA RIVAS MARCOS ALAN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:134.400
Y SON:CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°301 DE FECHA 06 DE ENERO DE 2023 POR UN MONTO DE \$160.000.- A PROVEEDOR MARCOS ALAN SILVA RIVAS., POR SERVICIO DE PERIFONEO FISTA DE LA CEREZA, SEGÚN FICHA TECNICA N°77 DE TURISMO Y CULTURA. ORDEN DE COMPRA INTERNA N°76 DEL 07/12/2022. DECRETO ALCALDICIO N°6545 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2022 QUE AUTORIZA CONTRATACIÓN FUERA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207999	160012	Otros	160.000		[REDACTED]	B-301
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		134.400		
2141103		Retencion Honorarios 13%		20.800		
2141105		Prestamo Solidario 3%		4.800		

TOTALES : 160.000 160.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS: Gerardo Vasquez Navarrete
 CONTROL INTERNO: [Signature]
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL: [Signature]
 SECRETARIO MUNICIPAL: [Signature] (s)
 POR ORDEN DEL ALCALDE: [Signature]
 ORDENESE EL PAGO: [Signature]

CTA. CTE. : 210485110
 EGRESO N° : 262

CHEQUE N° : [REDACTED]
 FECHA DE PAGO : 25-01-2023

NOMBRE : Jose Acuña Salazar
 R.U.T. : [REDACTED]
 FIRMA : [Signature]

PAGADO

RECIBI CONFORME